

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A.

20138
014

0054754

Guayaquil, 30 de agosto de 2019

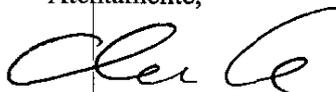
Señor
RICARDO ANTONIO GARCIA MERLO
Presente. –

De mi consideración,

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A.**, reunida el día 30 de agosto del 2019, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **DIRECTOR SUPLENTE** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de su cargo, desempeñará las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía y en la Ley.

Las funciones que le corresponden desempeñar al **DIRECTOR SUPLENTE**, así como los deberes y atribuciones inherentes a su cargo, están detallados en los estatutos sociales de la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A.** que constan en la la Escritura Pública de Reforma Integral de Estatutos Sociales, celebrada ante la Notaria Trigésima Tercera del cantón Guayaquil, el treinta (30) de mayo del dos mil siete (2007), e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el quince (15) de junio del mismo año.

Atentamente,



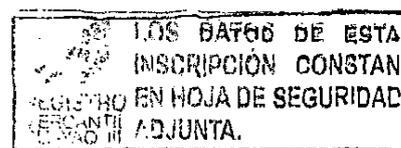
Clemens Von Campe Witte
Secretario

Guayaquil, 30 de agosto del 2019

Agradezco y acepto el cargo de **DIRECTOR SUPLENTE** de la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A.**



Ricardo Antonio Garcia Merlo
Nacionalidad: Mexicana
Pasaporte: G33310931





NUMERO DE REPERTORIO:55.309
FECHA DE REPERTORIO:19/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:10:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Director Suplente**, de la Compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A.**, a favor de **RICARDO ANTONIO GARCIA MERLO**, de fojas **54.751 a 54.754**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.303**.

ORDEN: 55309



Guayaquil, 21 de noviembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0144435

Supplemental
29 NOV 2019
HOURS
11:00
h